

ENTERATE

SER UNA EMPRESA INCLUYENTE TIENE SUS BENEFICIOS

Adecua y construye espacios laborales adecuados para todos tus trabajadores, Algunas empresas importantes ya se están moviendo hacia la cultura de inclusión para la adecuación de espacios laborales, contratación y retención de trabajadores con alguna discapacidad e inclusión con la amada comunidad LGBTI , tal es el caso de Aeroméxico, Cinépolis, Coca-Cola FEMSA,, Facebook, Google y Uber y más de 200 empresas y Asociaciones Civiles.



La reforma a la Ley del Trabajo, Art. 132, Fracción XVI Bis, que fue aprobada en 2012, establece que los centros laborales con más de 50 trabajadores deberán contar con instalaciones para el acceso y desarrollo de actividades de las personas con discapacidad. El plazo para que los responsables realizaran las adecuaciones pertinentes fue de 36 meses, y se cumplió en noviembre del 2015.

Sin embargo, a la fecha son muchas compañías las que no cumplen con las reformas, debido a que no saben de la Norma Oficial Mexicana NOM-036-1-STPS-2018 que entro en vigor en enero 2023 en donde estipula que cada institución debe tener las instalaciones adecuadas y equipo de seguridad necesario para el buen funcionamiento de personal y la inclusión laboral, pero algunas empresas no han comenzado e incluso desconocen los beneficios fiscales que existen.

El estímulo fiscal consiste en que los empleadores podrán deducir el 100% de las adaptaciones realizadas en sus instalaciones que impliquen adiciones o mejoras que tengan como finalidad facilitar el acceso y uso de sus instalaciones.



Camy

muros y plafones ®



En CAMY podemos asesorarte para la adaptación de tus espacios laborales, así como con el equipo de trabajo adecuado para tus colaboradores, implementando los materiales constructivos ligeros a cada espacio de tu empresa u organización, ya sean oficinas, plantas industriales, laboratorios, espacios comerciales, áreas de servicio, accesos, estancias, almacenes y otros, tanto en el interior como en el exterior, formando espacios seguros y amigables de acuerdo a la norma y las condiciones

Solicita asesoría al correo:
ventas@camy.com.mx o llama al 5537-2822
para que seas atendido por un Asesor.

Con CAMY, haz de tus proyectos, grandes obras.